

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Inscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Ex-
terior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS,
la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ

1.º DE MAYO DE 1912

¡Trabajadores organizados! Unos días nos separan de la fecha elegida por los proletarios del mundo para movilizarse y acudir en imponente manifestación ante los Poderes constituidos en demanda de medidas de carácter legislativo que aminoren la explotación de que son víctimas.

Tened en cuenta, compañeros, que en la marcha hacia la conquista de la emancipación, ideal universal de todos los proletarios conscientes, hemos de tropezar con muchos obstáculos, puestos en nuestro camino por la casta explotadora y por sus representantes en las esferas del Poder. Por eso nuestra labor ha de ser de tenacidad, de constancia, de energía, y nos es preciso laborar un día y otro sin desmayos si queremos salvar los obstáculos que á nuestro paso surjan. No perdáis de vista que la eficacia de la acción obrera está en razón directa de su intensidad y que sólo la inquebrantable unión de todos es la que ha de allanarnos el camino. El ejemplo de los mineros ingleses en estos momentos nos prueba, sin necesidad de acudir á más argumentos, el valor de la organización. Ella es la que ha influido sobre los gobernantes de todos los países y les ha obligado á ir elaborando leyes de carácter social, que seguramente, de no existir una fuerza impulsora, no hubieran dado.

La confirmación de esa fuerza, la afirmación de la solidaridad proletaria se revelan en la fecha del 1.º de mayo, y á conseguir que la jornada revista el mayor esplendor deben tender los esfuerzos de todos. Manifestaciones, reuniones, jiras, veladas, todo aquello que se pueda realizar y que nuestra imaginación conciba debe ponerse en práctica dicho día.

Con tanto mayor motivo hemos de procurar los trabajadores españoles realizar la jornada cuanto que aun sufrimos las consecuencias de la represión cruel emprendida contra las organizaciones obreras por un Gobierno pseudo-democrático que atropelló cual ninguno los derechos de los ciudadanos, y les impidió el ejercicio de ellos, privándoles de libertad y disolviendo ó procesando sus Sociedades.

Por este motivo, la jornada de 1.º de mayo debe tener también carácter de protesta contra los atropellos cometidos con las Sociedades obreras, así como contra la ley de Jurisdicciones, que está sirviendo para llevar á la cárcel á honrados trabajadores que no cometieron más delito que defender los intereses de su clase.

Sirva también la jornada de 1.º de mayo de protesta contra la guerra del Rif, que al privar á la nación de gran parte de sus recursos y de las vidas de muchos trabajadores, viene á agudizar el malestar de las clases proletarias.

En suma, el programa de nuestras reivindicaciones para el 1.º de mayo podemos sintetizarlo así:

Legislación obrera, singularmente la jornada de ocho horas.

Pronta terminación de la guerra de Melilla.

Abolición de la ley de Jurisdicciones.

Amnistía por los delitos políticos y sociales.

Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros Obreros.

¡Compañeros! Trabajemos para conseguir que la manifestación de 1.º de mayo sea grandiosa, y con ello habremos dado un paso más en el camino de nuestra emancipación.

CAMPAÑA CONJUNCIÓNISTA

Contra las inmoralidades monárquicas.

La profunda impresión causada en el campo de la política nacional por la resuelta actitud del Sr. Gasset al lanzar desde las columnas de *El Imparcial* sus formidables acusaciones contra el ministro de la Gobernación, debía ser aprovechada por los enemigos del régimen para arrojarse en sus campañas contra la inmoralidad privativa de éste y de sus hombres, ya que el caso del señor Barroso no es más que uno de tantos como se dan en la actual política monárquica.

La Conjunción republicano-socialista, única entidad que habla al pueblo en lenguaje sincero y desprovisto de convencionalismos, era la llamada á ahondar en este asunto y á presentar ante la faz del país el vergonzoso estado de descomposición de los partidos turnantes en el disfrute del mando, atentos sólo á la satisfacción de sus ambiciones personales, aun á costa de los más elementales principios de ética y de justicia.

Era necesario ir á la plaza pública para poner de manifiesto ante el pueblo el distinto modo de proceder de unos políticos que, cuando se trata de servir intereses bastardos, no titubean en pisotear las leyes y en coaccionar á sus representantes, pero que cuando van á juzgar los actos de los humildes, de los trabajadores, de los que no buscan granjería ni encumbramientos, descargan sobre ellos toda la pesadumbre de los códigos, y allá van procesos, y cárceles, y persecuciones, y vejaciones sin cuento, encaminadas todas á proclamar la inferioridad ante la ley de una clase para la cual se han creado exclusivamente los medios punitivos.

Era preciso poner ante los ojos del pueblo esa desigualdad en el modo de tratar á unos y á otros; era preciso que con ejemplos vivientes se convenciese del estado de podredumbre á que ha llegado un régimen que tolera semejantes desafueros; era preciso conmoverle hasta lograr que la indignación sacudiese su espíritu y le pusiera en camino de barrer cuantos obstáculos se oponen al paso de la justicia y de la moralidad. Esta obra solamente el pueblo puede llevarla á término, pues él es el único que no está contaminado de la infección ambiente.

Que el pueblo conoce dónde radica la causa inmediata de su malestar, probólo acudiendo en enorme masa al llamamiento de los hombres de la Conjunción y subrayando con su aprobación y con su aplauso los discursos de los oradores que tomaron parte en el mitin del teatro de Barbieri.

La reunión del viernes era además de necesidad suma, no ya como protesta de la parte sana del país contra las prevenciones y atropellos de los gobernantes, sino como protesta asimismo contra el desprecio que hacia la opinión significaba el hecho de que un ministro acusado de abusos tan graves como el señor Barroso signiera desempeñando la cartera como si tal cosa hubiera ocurrido y sin que ni él ni su jefe político se dignaran dar la menor explicación en descargo suyo.

En el mitin de Barbieri fueron debidamente resendiados esos gobernantes sin pudor y sin freno y se dió un golpe formidable al vacilante tinglado del régimen vigente. Deber de todos cuantos se sientan compenetrados con el espíritu de tan importante comicio es acelerar el momento en que puedan ser una realidad los anhelos de transformación sentidos por los que quieren liberar á España de este régimen de vilipendio que nos ahoga.

Nos es imposible hacer una reseña detallada del mitin por el poco espacio de que disponemos.

Sólo diremos que el local estaba atestado y que muchísimas personas se quedaron en la calle por no poder penetrar.

Presidió el acto el Sr. Alvarez (don Melquiades) y hablaron, á más de éste, los Sres. Escula, Castells, Iglesias, Salvatella, Soriano y D. Melquiades, los cuales pronunciaron enérgicos discursos combatiendo la inmoralidad del régimen y excitando á los oyentes á tra-

bejar sin tregua por la implantación de un sistema de política más adecuado á las necesidades de los tiempos actuales.

Conocidos por la prensa los discursos de todos los oradores, sólo insertaremos un breve extracto del de nuestro compañero Iglesias.

He aquí lo más sustancial del discurso:

«Ciudadanos y ciudadanas: Os ruego guardéis el mayor silencio, para que me podáis oír, porque el estado de mi garganta no me permite esforzar mucho la voz.

«Si la Conjunción republicano-socialista no hubiese celebrado este mitin, habría faltado á su deber. Desde que el Sr. Gasset habló de los Tribunales de justicia y de la manera como cumplen su misión, todos los españoles debieron levantarse indignados á protestar contra la indiferencia con que el Gobierno acogió las denuncias de todo un ex ministro de la Corona.

«Yo desearía que sintierais verdadero coraje, más aún, rabia, para que de una vez pudiéramos acabar con los sinvergüenzas, con los que de tan desecada manera tratan al país.»

Como entre los aplausos que arrancaron estas palabras se notaron algunas risas, Iglesias se expresó así:

«Yo no soy humorista; pero si lo fuera, cuando ocurre lo que está ocurriendo, no apelaría al humorismo, que no son estos instantes para eso, ni para reírse, sino para sentir ira, una gran ira que acabase con el vergonzoso estado actual de España.

«El Sr. Gasset ha formulado cargos concretos contra el Sr. Barroso, como ministro de Gracia y Justicia, denunciando que en su propia casa se hizo el arreglo sobre la célebre falsificación del *Ratón Pelao*, y en virtud de aquella reunión celebrada en la propia casa del ministro de Gracia y Justicia de entonces, fueron á la calle culpables que deberían estar en presidio... ¿No pudiera ocurrir, cuando esto pasa, que por análogos procedimientos de compadrazgo se llevase á la cárcel á hombres inocentes?»

«El Sr. Gasset ha dicho que tiene pruebas del amaño realizado. Y una de dos: ó procede castigar al actual ministro de la Gobernación, culpable de aquella inmoralidad, ó debe castigarse al Sr. Gasset por calumniador. Lo cierto es que hasta ahora el Sr. Barroso ni ha dimitido ni ha dicho siquiera una palabra para probar que es inocente, y que el Sr. Canalejas, que tanto habla por cualquier cosa, en esto ha permanecido mudo.

«¿Ha dado el Sr. Canalejas cuenta al rey de las denuncias formuladas por el Sr. Gasset? ¿No lo ha hecho? Al país, que está por encima del rey, no se le ha dicho nada. Y si el rey lo sabe, ¿qué ha dicho al Gobierno? ¿Ignora éste, ignora el Poder moderador el descrédito que las denuncias del Sr. Gasset arrojan sobre el país? Si no lo ignoran, ¿por qué no han procedido de manera que ese daño se evitase?»

«Es que todos son cómplices, es que todos son compadres; por eso no se hace nada. ¿Por qué el fiscal del Supremo no ha intervenido ya? ¿Es que ignora el Gobierno que de esto se tiene que hablar en los demás países? Si, se hablará de ello, y con escándalo se dirá: ¿Pero qué país es España, cuyo Gobierno, ante tan graves denuncias, no da la menor explicación al pueblo?»

«Si fuera verdad el patriotismo de nuestros gobernantes, si fuera cierto el que miran tanto como dicen por el crédito de nuestro país, si de veras amaran á la nación, ó el Sr. Barroso habría ya dimitido ó habría demostrado que era falsa la acusación del Sr. Gasset.

«Nada han hecho, porque es mentira ese amor al pueblo y ese respeto al prestigio nacional. Nada han hecho, porque nos desprecian, porque confían en que dentro de ocho días casi nadie se acordará de esto; porque creen que después de cuatro discursos elocuentes en el Congreso, todo el mundo se quedará conforme.

«No, no aplaudáis; guardad vuestros

entusiasmos y vuestros bríos para cosas más prácticas.

«Ya sabéis lo que es la justicia en España; ya se puede decir todo, después del silencio del Gobierno ante tan graves denuncias.

«Ya sabéis que en España se puede hacer todo teniendo buenos amigos políticos: «mata al rey y vete á Murcia», dice una frase popular, y es verdad; verdad también que las Audiencias están perfectamente dispuestas para que ganen los pleitos unos cuantos caciques políticos; verdad asimismo que se arreglan las Salas del Supremo para que personajes políticos, por sí ó por medio de representantes suyos, beneficien sus intereses ofendiendo á la justicia.

«Por fútiles pretextos ó por faltas leves hay procesadas hoy un gran número de Sociedades obreras, cuya vida se halla suspendida; por cosas en realidad pequeñas hay infelices en la cárcel que son cien mil veces más honrados que muchos de los que figuran en política, más honrados que los que visten levita, van á los Consejos de la Corona ó de las grandes Empresas, y á todas horas nos hablan de moral y rectitud, cuando por su modo de proceder debieran ser arrastrados por las calles de Madrid. Después de la actitud observada por el Gobierno ante las denuncias del Sr. Gasset, las cárceles y los presidios debieran ser abiertos.»

(El delegado llama la atención al orador, y el público, muy excitado, aplaude durante largo rato.)

«He dicho esas palabras porque cuando se escarnece á un pueblo, cuando se le desangra, cuando se le ofende del modo que se hace aquí, éste no puede ser comedido, y debe castigar severamente á los que lo merecen todo. Todo se lo merecen gobernantes como los nuestros, y lo sensible es que aún no estamos en condiciones de hacer lo que digo.

«Vamos á trabajar por que no continúe tan bochornoso estado. Yo espero que la Prensa haga lo que aún no ha hecho y debe hacer en este asunto. Yo espero que togados que no estén contaminados por el lodo imperante, alcen su voz; yo espero igualmente que los hombres de la Universidad y del Ateneo muestren su irritación ante tanto descoco; pero si no lo hacen, ¡que no se desanime el pueblo obrero! El pueblo, sintiendo estas indignidades como fuertes latigazos, debe tener en su frente clavado el pensamiento de la acción revolucionaria para acabar con la institución que tanto nos daña y dar su merecido á los que nos befan y escarnecen.»

La semana burguesa.

Los franceses han comenzado á sentir los efectos de su protectorado á *outrance* sobre los marroquíes.

Estos, no resignándose á dejarse penetrar aunque así le plazca al sultán, han armado una sarracina en Fez, cortando la cabeza como primera providencia á unos cuantos europeos y saqueando luego el barrio judío.

Intil es decir que esos sucesos servirán para que Francia apriete las clavijas y el protectorado se convierta en conquista descarada.

Véase por dónde el sacrificio de unas cuantas vidas de soldados y de judíos —gente al fin de poca monta— valdrán á los colonistas franceses un imperio ó gran parte de él al menos.

Aquí en España ni aun las atrocidades las sabemos hacer bien.

Nosotros llevamos sacrificados los centenares de vidas y de millones y no hemos logrado, no ya conquistar un palmo de terreno en el Rif, sino ni aun castigar «saludablemente» á los indómitos moradores.

La codicia burguesa ha sido causa de una catástrofe marítima, la mayor quizá de las ocurridas hasta hoy.

Un magnífico transatlántico inglés, el *Titanic*, maravilla de la arquitectura naval, ha naufragado en su primer viaje de Inglaterra á América al chocar con un enorme témpano de hielo.

La competencia en la rapidez de las comunicaciones y el afán de aventajar unas pocas horas en el viaje han sido la causa de la catástrofe.

Los 1.500 muertos del *Titanic* vienen á sumarse al largo catálogo de víctimas sacrificadas en aras del omnipotente dios que todo lo domina en la sociedad capitalista.

Para el cual antes que la vida de los hombres está el negocio.

A *La Epoca* no le convencen los discursos pronunciados en el mitin de Barbieri con motivo de las revelaciones del Sr. Gasset.

La actitud de éste la califica de aventura del *trust*.

Y la de la Conjunción republicano-socialista otra *trustelería*.

Lo que no demuestra es la falsedad de los hechos realizados por su colega Sánchez Guerra en complicidad con su pariente el ministro Barroso.

No sólo no los niega, sino que los corrobora al reconocer que esos hechos son aquí cosa corriente.

Pero como á nosotros no nos alcanza esa cómoda teoría del más era: tú, no tenemos por qué darnos por aludidos por el epíteto de fariseos aplicado por el órgano conservador.

Y obramos en consecuencia con la autoridad del que no tiene el tejado de vidrio.

Por supuesto, que cuando surge por ahí un monárquico disgustado con sus correligionarios, como le acaba de ocurrir al Sr. Gasset, entonces saca á relucir los trapos sucios y nos pone en antecedentes de cosas que ya sospechábamos.

Así nos explicamos que un periódico afecto al régimen haya escrito que «los revolucionarios, para hacer propaganda eficaz, no tienen sino comentar lo que se escribe en la *Gaceta*».

De ese calibre son las convicciones dinásticas de muchos.

Cuando no marchan á gusto en el machito del presupuesto tiran de la manta ó amenazan con echar á rodar los chirimboles monárquicos.

Los estómagos agradecidos de la provincia de Córdoba piensan hacer una especie de homenaje á los Sres. Barroso y Sánchez Guerra, caciques máximos de aquella región, en desagravio de los ataques que les ha dirigido el Sr. Gasset en sus célebres artículos.

Con azúcar está peor.

Todos los homenajes de todos los estómagos agradecidos de la provincia de Córdoba no son bastantes para convencer á las personas honradas de que los hechos que tuvieron por principal instrumento el *Ratón Pelao* no son cosas que indignan y que merecen el presidio para sus instigadores.

El Sr. Canalejas gobernará mal, rematadamente mal, pero no puede negarse que es un decidido protector de los chicos de la Prensa.

Forman legión los que bajo su mando han pasado á disfrutar de las dulzuras del presupuesto en cómodos puestos, hasta inventados á veces para hacer más dulce aún la sinecúra.

En estos últimos días ha sido agraciado con el gobierno de una provincia un redactor de un periódico monárquico.

Para rendir homenaje al agraciado se reunieron en fraternal banquete unos cuantos colegas de aquí, pertenecientes á distintas comuniones políticas, los cuales al final del ágape fumaron unos tabacos «enviados galantemente por los Sres. Canalejas y Barroso».

¡No hay derecho, señores periodistas de la izquierda!

¡Si se festeja á un colega, que sea cuando éste participe de nuestras ideas, pero no cuando se le confiere un carguito de momio; y si nos fumamos algún habano, que no se lo debamos á aquellos á quienes combatimos á sangre y fuego!

La seriedad, por no decir otra cosa, obliga á proceder así.

Trátase de erigir una estatua á Lagartijo, uno de los héroes clásicos de la torería.

Los patrocinadores de la idea desearían emplazarla en la Meca del torero, en Córdoba.

No nos parece mal la idea, á condición de que se completara con otra.

La erección de una estatua de Barroso haciendo *pendant* con la del torero.

Porque así estarían representados en ambas estatuas los dos rasgos salientes de nuestra idiosincrasia nacional.

El nepotismo y la barbarie.

Quien sustente ideas socialistas y no figure en una de las colectividades del Partido, no cumple como bueno.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido alta en el Partido Socialista la Agrupación de Guadalajara, recientemente constituida. Entre los fundadores figuran antiguos socialistas, que seguramente considerarán un compromiso de honor, no ya el afianzar la colectividad que acaba de formarse, sino el de atraer a ella a todos los proletarios de Guadalajara convencidos de que solamente el Socialismo puede librar a su clase de la explotación y la tiranía que padece.

CUARTILLAS VOLANDERAS

¡Qué palabrotas!

Las personas delicadas han sufrido estos días una nueva sacudida de nervios al enterarse de que Pablo Iglesias dijo en el mitin de Barbieri aquello de arrastrar a los... ¡detente, pluma! Decididamente, Iglesias no es hombre parlamentario; no sabe decir más que verdades y encima llama a las cosas por su nombre. Es doloroso este fracaso del jefe de los socialistas.

Cuando era concejal dijo que el pueblo madrileño tenía motivos para entrar en el Ayuntamiento y tirar por los balcones a ciertos ediles. Pero ocurre que cuando suelta alguno de estos martillazos y le pide el alcalde o el Romanones que retire la frase o la unte con vaselina, él continúa erre que erre, y por si acaso, la repite. Con esto se alborota el cotorro de concejales o diputados de epidermis sensible, y parece que se lo van a comer, aunque nunca se lo hayan comido. ¿Por qué será esto?

Como se dice ahora, Iglesias es un «inadaptado», lo cual significa, en romance de la calle del Humilladero, que «no se hace» a vivir entre las gentes finas.

Hay que añadir al ya considerable número de encarcelados en concepto de honrados delincuentes, por causa de una ley deshonrosa, este más de nuestro compañero, que seguramente no será el último si no se trabaja con la decisión necesaria para que esa ley pase a la historia y sirva en la misma para testimoniar la cobardía y falta de vergüenza en los hombres que la presentaron y la debilidad de un pueblo que la toleró mansamente.

Por lo que hace a nuestro compañero Cano, hoy preso, deseamos que en el supuesto delito por el que se halla procesado no se vea intención alguna de esas que la ley de Jurisdicciones deja a la consideración del despasionado juicio, claro está, de los juzgadores al par que perjudicados o contrariados en la supuesta intención de lo que por ser supuesta intención constituye delito.

Porque solamente en el caso de que los juzgadores no vean intención ni la supongan quedará libre este compañero nuestro. Cosa que tratándose de socialistas se ha visto pocas veces, si se ha visto alguna.

Allí sólo existe un hotel y un almacén de alfombras, de suerte que el alumbado será para los trigos y tierras de las huertas cercanas.

Como el Concejo ha resuelto sustituir el gas por la electricidad, las 5.431 pesetas que se van a invertir en los 52 faroles resultarán, dentro de dos años, improductivas.

Esto no es administrar; es tirar el dinero.

Le contesta el Sr. Martín Pindado con frases huecas y rimbombantes; pero sin alegar ninguna razón ni argumento.

Rectifica Cortés y tuerca en el debate Barrio, quien rebate unas inculpaciones que le había dirigido Pindado y sostiene que es completamente absurdo el criterio de la Comisión en este caso, pues en modo alguno procede poner alumbado en los lugares deshabitados, sobre todo cuando hay tantos sitios con abundante población que carecen de servicios necesarios.

Hablan también los señores Perra y Buendía a favor del dictamen, y Catalina en contra.

Al fin se aprueba el dictamen por 16 votos de los monárquicos contra 15 de socialistas y republicanos.

Corren la misma suerte otros dictámenes, y se levanta la sesión a las doce y media de la mañana.

Por la odiosa ley.

Nuestro correligionario Julio Cano ha ingresado en el correccional de Larrinaga, de Bilbao, por supuesto delito cometido en un mitin celebrado en Galdakao el 10 del pasado marzo, y supuesto delito que, de existir, se halla comprendido en los que castiga la bárbara ley de Jurisdicciones, promulgada, conviene repetirlo, siendo presidente del Consejo de ministros el hombre del desierto, Sr. Moret, y presidente del Congreso el hombre de la democracia falsa, ridícula, cínica y vergonzante, Sr. Canalejas.

Hay que añadir al ya considerable número de encarcelados en concepto de honrados delincuentes, por causa de una ley deshonrosa, este más de nuestro compañero, que seguramente no será el último si no se trabaja con la decisión necesaria para que esa ley pase a la historia y sirva en la misma para testimoniar la cobardía y falta de vergüenza en los hombres que la presentaron y la debilidad de un pueblo que la toleró mansamente.

Por lo que hace a nuestro compañero Cano, hoy preso, deseamos que en el supuesto delito por el que se halla procesado no se vea intención alguna de esas que la ley de Jurisdicciones deja a la consideración del despasionado juicio, claro está, de los juzgadores al par que perjudicados o contrariados en la supuesta intención de lo que por ser supuesta intención constituye delito.

Porque solamente en el caso de que los juzgadores no vean intención ni la supongan quedará libre este compañero nuestro. Cosa que tratándose de socialistas se ha visto pocas veces, si se ha visto alguna.

En la picota.

Para que los desprecien los trabajadores en el grado que merecen, damos a la publicidad los siguientes nombres:

- Longau. Miguel Olla Escudero. José Olla Moreira.

Estos tres individuos, capataces en Pierrefite (Francia), no admiten en el trabajo a ningún obrero español si no se dan antes de baja en el Sindicato que existe en dicha población.

Son tres excelentes perros de presa al servicio de aquellos explotadores.

En tiempos canalejistas.

Lo que hace un poncio.

Dice la ley de Asociación que los fundadores o iniciadores de una Sociedad deberán presentar en el Gobierno de provincia respectivo dos ejemplares de los estatutos o reglamento para su examen y aprobación.

Como las Sociedades o Agrupaciones que se fundan en los pueblos no van a gastar en el viaje de uno de sus individuos a la capital de provincia un puñado de pesetas, ó cumplen dicho requisito por mediación del alcalde, ó confían ese encargo a un compañero de la capital.

Empleando este segundo procedimiento se han legalizado en España muchísimas organizaciones obreras.

Mas esto no le ha parecido bien al poncio saliente de Valencia, y cuando un correligionario de allí presentó en el Gobierno civil los dos reglamentos de la Agrupación Socialista de Gandía, y pidió que le devolvieran en el acto, como prescribe la ley, se negaron a ello, fundándose en que el que los presentaba no era fundador ó iniciador de aquella.

Allegado por el susodicho compañero que la ley no exigía que los reglamentos fuesen llevados por determinada persona, el empleado insistió en su necia pretensión y devolvió los dos ejem-

plares del reglamento, ó, lo que es lo mismo, se negó a admitirlos para su legalización.

Así se facilita la organización de los trabajadores en tiempo de D. José Canalejas.

El acto de un monterilla.

La Junta directiva de la Sociedad de Albañiles de Anájar imprime una hoja convocando a Junta general extraordinaria a los individuos de la misma y a los que a ella no pertenezcan, pero sean de dicho oficio.

En esa hoja parécete bien a la Directiva decir lo siguiente:

Con vuestra presencia demostraréis el deseo de revindicaros del malestar en que vivís, demostraréis que sólo queréis justicia, que estáis dispuestos a emprender el camino de la organización, cortado por un Gobierno ex democrático que tiene todavía Sociedades Obreras y Centros Obreros suspendidos.

En dicha Junta se acordará celebrar la Fiesta del Trabajo, que tendrá carácter de protesta contra los atropellos cometidos con las Sociedades Obreras.

Y el alcalde, sin derecho alguno para ejercer la censura ni para condenar lo que en ella se dice, manifiesta a quien se la presenta que él no autoriza su circulación en tanto no se supriman de la hoja tan subversivos párrafos.

¡Habrás visto... alcalde semejante! Sin duda ha tenido en cuenta al hacer tal disparate que su conducta será grata al *demócrata* que nos gobierna.

Así se acredita, Sr. Canalejas, que nuestro país no tiene nada que envidiar a otros en cuanto al ejercicio de los derechos individuales.

Francia en Marruecos.

Lo que cuesta la guerra.

En un dictamen emitido en nombre de la Comisión del presupuesto encargada de examinar el proyecto de ley autorizando créditos suplementarios relativos a las operaciones militares en Marruecos, Mr. Chéron nos informa de que otra vez más son necesarios sesenta millones para cubrir los gastos ocasionados por la presencia de nuestras tropas en el territorio marroquí.

Y aún no hemos llegado al fin. La expedición está muy lejos de terminarse. Hace cinco años que ha comenzado la danza de los millones... y no está próxima a acabar.

Nuestra primera intervención efectiva data de 1907. Aquel año instalamos el régimen civil en el *amalat*, después de haber ocupado Ujda; se constituyó con tropas de Argelia un cuerpo expedicionario de 6.000 hombres, a las órdenes del general Drude; nos apoderamos de Casablanca, ya se sabe cómo, y el general Lyautey organizó dos columnas de represión de un efectivo de 15.000 hombres.

Coste: 10.542.808 francos. En 1908, el general D'Amade sustituye a Drude. Se pacifica la Chauria a cañonazos. Se somete a las tribus con el hierro y el fuego. Se acuchilla, se fusila, se ametralla y se bombardea en nombre de la civilización!

Importe de esto: 33.198.176 francos. Hacia febrero de 1909, el general D'Amade cede su puesto al general Moirier, para continuar la obra de penetración pacífica (!) reclamada por nuestros coloniales. De vez en cuando, con cualquier pretexto, se inflige una corrección a las tribus que persisten en no querer someterse a los nuevos dueños. Durante el año de 1910 nos permitimos el lujo de varias brillantes excursiones. Atropellamos, dispersamos ó hincamos huir hacia el Sur a muchas columnas marroquíes, cuyo crimen consistía, simplemente, en querer defender su país.

Gastos: 28.400.509 francos. El año 1911 ve la realización del gran pensamiento de nuestra diplomacia oficiosa y oficial: la marcha sobre Fez.

Los grandes periódicos, estipendiados y alacionados convenientemente, dan la voz de alarma: ¡Fez está en peligro! ¡La tribu de los Beni M'Tir, la de los Cherarda y otras varias amenazan asaltar la ciudad! El dinero escasea! ¡La vida de los extranjeros peligra! Pueden estallar las mayores catástrofes! ¡En seguida hay que libertar Fez!

Una columna de 27.000 hombres realiza una marcha, de cuyos detalles nos tiene al corriente una Prensa interesada, día por día, hora por hora, minuto por minuto.

Por otro lado, las tropas de los confines argelo-marroquíes, compuestas de 14.000 hombres y a las órdenes del general Touté, avanzan sobre Dedbu... Se libra a Fez del bloqueo. Se castiga a los Zaers, a los Zemmurs, y... se nos piden 62.489.350 francos.

Así, que de 1907 a 1912 nuestra acción militar en Marruecos nos ha costado 139.717.543 francos.

Y si, como dice el dictaminador, se agrega a los gastos que acabamos de enumerar los que figuran en el presupuesto de Negocios Extranjeros, bajo el título de las obras francesas en Marruecos, se observa que estos últimos ascienden a 750.000 francos en 1907; y 599.994 en 1908; a 667.994 en 1909; a 1.084.536 en 1911.

Si además tenemos en cuenta los créditos abiertos en 1911, que importan 923.000 francos, obtenemos una suma de 4.025.489 francos que agregar a los

139.717.543 francos, ó sea un total general de 143.743.032 francos.

¡Si, son cerca de 44 millones—setenta y ocho mil setecientos sesenta y tres francos al día, durante cinco años—lo que nos cuesta hasta hoy la expedición marroquí!

¡Ah! ¡Si el mundo del trabajo, que suya y se afana para cubrir estos gastos, se interesase más por nuestra acción en el país y en el Parlamento, cuán fácilmente comprobaría que el Partido Socialista solo se ha levantado y protestado contra esta nueva expedición colonial!

No una vez, sino diez, veinte veces, Jaurès, Sembat ó Vaillant han denunciado a la Cámara, en nuestro nombre, la locura de los *chauvins* y de los financieros que, sedientos de glorias y provechos, lanzaban a nuestro país a la más lamentable, la más criminal y la más peligrosa de las aventuras.

En centenares, en millares de conferencias, reuniones y mítines, nuestros elegidos, nuestros propagandistas y nuestros militantes han estigmatizado vigorosamente la política de conquista seguida por nuestros directores políticos, susceptible de desencadenar los peores conflictos y la más espantosa de las conflagraciones internacionales.

Y no es sólo millones lo que Marruecos nos ha costado. Además de los montones de oro arrojados al precipicio, ha caído en él una parte del Congo. Y por si esto fuera poco, ¡cuántos cadáveres sembrados en la Chauria, alrededor de Settat, de Casablanca, en el camino de Marrakesh, junto al macizo de los Beni-Snassen!

Pero no son las balas enemigas las autoras de los mayores destrozos en las filas de nuestros soldados. Los útiles de muerte de aquellos a quienes fuimos a arrebatar la libertad y destruir la patria eran tan inferiores a nuestros fusiles de repetición, a nuestros cañones de tiro rápido, a nuestras ametralladoras de fuego continuo, que el peligro de nuestras fuerzas no era muy grande. Pero las enfermedades operaban en lugar de las balas marroquíes. La fiebre tifoidea, la disenteria y el paludismo—afecciones que han atacado y aun atacan en grandes proporciones a las tropas blancas—dejaban tendidos a los hijos de nuestros campesinos y nuestros obreros sobre las arenas candentes de Marruecos.

A pesar de los millares y millares de kilos de bismuto, quinina, polvo de quinina, de ipeca, de sulfato de magnesia, y de sosa, etc., etc., pedidos, ya por la farmacia central del servicio de Sanidad de París, ya por la Reserva de medicamentos de Marsella, la mortalidad ha alcanzado un 10 por 100 en Casablanca, un 25 por 100 en Mecknés, 26 por 100 en el zoco El Arbáa y un 28 por 100 en Tiflet, donde se habían instalado hospitales y enfermerías.

Y no cuento los enfermos repatriados, embarcados en vapores designados por la autoridad militar, que han venido a morir a sus casas, en su aldea, entre los suyos, ó que, lamentables despojos humanos, se arrastrarán aún durante meses ó años, incapaces de todo esfuerzo, ineptos para todo trabajo.

Tal es hasta el presente el rojo balance de una empresa deseada y premeditada, mandada y dirigida por un puñado de financieros cosmopolitas, de quienes nuestros gobernantes son humildes servidores.

¡Y pensar que M. Charon osa escribir que «los cuatro años de la expedición marroquí hacen honor a Francia!»

¡Qué miserable comedia! ¡Qué triste que los diarios a sueldo y a la orden de la clase propietaria y directora haga destrozos en las filas de la clase obrera para que hombres de Estado, ministros de ayer y ministros de mañana, puedan así mofarse impunemente del pueblo, de sus sacrificios y sus dolores!—COMPÈRE-MOREL. (De L'Humanité.)

De la España inquisitorial.

Cuantas veces han sido denunciados por republicanos ó socialistas los atropellos cometidos por los guardadores del orden con los detenidos por criminales ó sospechosos de delincuencia, otras tantas han sido negados categóricamente, y jamás produjo resultado afirmativo ninguna información oficial abierta para depurar tales hechos.

Hace pocos días fué denunciado un caso de esos; pero rodeado de tales caracteres que harán muy difícil su mixtificación para demostrar lo contrario. Nos referimos a lo sucedido en la residencia de frailes de Villafranca del Bierzo, en donde un alumno, acusado de sustraer valores del despacho del director, ha sido entregado al sargento de la Guardia civil, quien al objeto de hacer declarar al presunto criminal le ha infligido crueles castigos que han dejado huella en sus carnes, lesiones que han sido comprobadas mediante certificación facultativa.

Es seguro que al cabo resulte, de la investigación oficial, que no ha habido tales tormentos—la ausencia de noticias a pesar de los días transcurridos nos inclina a pensar así—; pero nadie lo creerá, y la leyenda inquisitorial de tormentos aplicados en cárceles y prisiones de que desgraciadamente goza fama universal nuestro país seguirá circulando merced a estos hechos vergonzosos, que ya no se registran en ninguna nación culta.

POR LOS PRESOS POLÍTICOS

Un donativo de Nakens.

De la suscripción que entre sus correligionarios abrió el director de El Motín con objeto de pagar las multas que a consecuencia de varios procesos por delitos de imprenta le fueron impuestas, le han sobrado 1.500 pesetas, que el señor Nakens ha enviado, por mitad, al Sr. Salillas y a nuestro amigo Iglesias, con encargo de que las repartan, respectivamente, entre los presos políticos republicanos y socialistas.

Por nuestra parte, procederemos en seguida a repartir las pesetas recibidas entre los correligionarios presos, en cuyo nombre adelantamos al Sr. Nakens las más expresivas gracias por el rasgo de desprendimiento que ha tenido.

Noticias de 1.º de mayo.

Los Comités de la Agrupación y Juventud Socialistas de Gijón se proponen conmemorar la Fiesta del Trabajo con un mitin, una manifestación y una jira.

—Las Sociedades Obreras de Avilés, de acuerdo con lo propuesto por la Agrupación Socialista, celebrarán una manifestación, un mitin, una jira y probablemente una velada en el Centro Obrero.

—Las organizaciones obreras y socialistas de Reus han acordado celebrar la Fiesta del Trabajo con una manifestación y un mitin.

Los socialistas de Mora piensan celebrar el 1.º de mayo con los siguientes actos: diana, jira, mitin y manifestación, en la que irá una linda carroza. En algunos de dichos actos tomará parte la banda municipal.

Congreso Nacional de Ferroviarios.

En breve se celebrará en Madrid un Congreso Nacional de ferroviarios, en el que se concretarán las aspiraciones de los obreros de ferrocarriles.

Organiza esta Asamblea «La Unión Ferroviaria», que consta de más de 40.000 ferroviarios y tiene organismos y ramificaciones en las principales ciudades.

Las Secciones provinciales de «La Unión Ferroviaria» vienen ahora dedicadas a examinar los temas que han de discutirse en el próximo Congreso y a concretar las conclusiones que han de mantener en sus deliberaciones.

La Sección gallega de Vigo ha terminado ya este trabajo y ha aprobado las proposiciones que presentará al próximo Congreso Nacional de ferroviarios.

Son las siguientes: Reconocimiento de la Asociación por las Compañías.

Escalafón cerrado. Aumento del 25 por 100 a todo el personal que perciba sueldo inferior a 3.000 pesetas anuales. Salario mínimo de 3 pesetas diarias para todo el personal, exceptuando las guardabarreras, que será de 1,50 pesetas.

Nueve horas de trabajo. Aumento del 100 por 100 por cada hora extraordinaria que trabaje fuera de las nueve de jornada ordinaria.

Veinte días de permiso cada año con derecho a sueldo, y pudiendo disfrutarlo hasta en tres períodos.

Aumento de sueldo cada tres años a los que no les haya correspondido ascenso.

Que se haga de plantilla a todos los empleados suplementarios que lleven más de seis meses al servicio de las Compañías.

Construcción de casetas, para que puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo las guardasas y guarda-agujas.

Aplicación de la ley del Descanso dominical, exceptuando el servicio de viajeros y sus equipajes y el pescado fresco.

Cuando las demás Secciones hayan aprobado sus proposiciones, se reunirá el Congreso ferroviario.

Los ferroviarios de Tarragona discutieron y aprobaron días pasados sus proposiciones. Son, en sustancia, análogas a las aprobadas por los de Vigo. Los ferroviarios de Reus han aceptado íntegramente las conclusiones aprobadas por los de Tarragona. En Granada, Málaga y algunas otras poblaciones se han adoptado acuerdos parecidos.

Los ferroviarios de Vigo han aprobado, además de los acuerdos transcritos, el que expresa la siguiente propuesta:

«La Sección gallega de Vigo propone que, para el logro de las anteriores peticiones, el Comité Central apure todos los medios de prudencia y concordia que tenga a su alcance, y si no dieran resultado, el Congreso acuerde autorizarle para que llegue a la declaración de la huelga general, prescindiendo de dar cuenta al Gobierno con los quince días de antelación que determina la actual ley de Huelgas.»

Los trabajadores no deben olvidar que Canalejas se ha portado con ellos peor que Maura, y que sin razón ni motivo serio tiene suspendidas muchas Sociedades obreras.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del *Heraldo*, 1,75; los repartidores de *El Socialista*, 1; E. Moreno, 1; S. Serilla, 0,50; D. Anguiano, 0,50.—Total, 4,75.
 Recaudado en la imprenta de *El Socialista*.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Cervera, 0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. Jareño, 0,10;

J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15; Torrent, 0,15; Gaspar, 0,15; Tribellí, 0,25; J. Torres, 0,10; Gabaldón, 0,25; J. López, 0,10; C. Guillard, 0,15.—Total, 3,35.
Casá de la Selva.—L. Olivé, 1,65.
Cocentaina.—Agrupación Socialista, 2.
Tremañes.—R. Morán, 1,10.
Gibraltar.—L. Baglieto, 1; Un amigo, 1; J. Coll y Compañía, 5.—Total, 7.
 Importa lo recaudado hasta el presente número, 25.896,49 pesetas.

Propaganda entre los obreros mineros.

Nuestros amigos y correligionarios Facundo Perezagua y José Solinís han terminado la excursión de propaganda que por encargo de la Federación de los obreros de las minas comenzaron no ha mucho.

Los puntos que dichos compañeros han recorrido han sido los siguientes: Linares, La Carolina, Pueblo Nuevo del Terrible, Puertollano, Sevilla, Villanueva de las Minas, Huelva, La Calaña, Gérgal, La Unión, Llano del Beal, Portman y Argal.

Las reuniones verificadas en dichas poblaciones han servido para afianzar en los asociados el espíritu de unión y para convencer a todos de que el puesto de los mineros que quieren luchar eficazmente contra sus explotadores está en la Federación de dicho oficio.

Esta vez hoy acrecidas sus filas por nuevos federados, y no tardará mucho en registrar el ingreso de otros muchos.

Pasado algún tiempo hará una nueva excursión el referido Comité. Los propagandistas recorrerán Serón, Tijola, Cerro Muriano, Centenillo, Belmez, Villanueva del Duque, Riotinto y algunos otros pueblos.

También se hará otra excursión por las cuencas mineras de Asturias, León y Santander.

El constante trabajo de estos compañeros, es decir, de los que forman el Comité de la Federación de los obreros mineros, hará que ésta cuente en un plazo relativamente corto un contingente respetable de dichos trabajadores.

Excusamos decir la satisfacción con que vemos el progreso de esta organización obrera, llamada a ser una de las más poderosas de España.

La redención de los médicos titulares.

Intil esperar ésta de nuestros Gobiernos por los procedimientos hasta el día empleados, porque, obligados a amparar, proteger y fomentar el caciquismo, base fundamental y completamente falsa del régimen parlamentario, no descontentan a los encargados del tinglado electoral por nosotros.

Intil esperar que nos hagan justicia, pidiendo en cientos de Asambleas y Congresos, con humildad, cordura y paciencia, lo que con unanimidad solicitan todos los médicos en beneficio de la Sanidad pública y defensa de la clase.

Intil lo de la Junta de Gobierno y Patronato, así como lo del Comité Central y proyectada Federación Nacional médica, con Romanones, Almaraz y Albiñán a la cabeza, respectivamente.

Intil es irrisorio tanto proyecto de ley de Sanidad, que han quedado y quedarán en proyecto.

Desde el año 1855, el Sr. Romero Robledo fué el primero que ofreció varias veces someter a la discusión de las Cortes un proyecto de ley de Sanidad; en diferentes le había encargado al Consejo de Sanidad la redacción, cuando de unos bases, cuando de una ley completa.

El Sr. González (D. Venancio), comprendiendo, como su antecesor, esta necesidad, también intentó acometer la empresa y presentó otro proyecto.

La repetida ley de Sanidad vigente de noviembre de 1855, con las reformas de 1866 y 1868, era y es insuficiente, según la práctica diaria lo demuestra, para resolver, respondiendo a las exigencias actuales de la ciencia, los arduos problemas que encierra la parte de Administración relativa a Sanidad e Higiene.

El conocimiento de esta insuficiencia creaba y crea un estado de apatía en el cumplimiento de los preceptos legales que redundan en desprestigio de la Administración y en perjuicio de todos.

Cada cuestión nueva no prevista en la ley se resuelve de un modo más ó menos acertado y por medio de infinidad de reales órdenes, que son después incumplidas, que se olvidan a los quince días de publicadas, y se ha venido de esta suerte creando un estado de cosas imposible de sostener.

El Gobierno actual, para no ser menos que Romero Robledo y D. Venancio González, tiene presentado otro proyecto en el Senado, y aunque hace un año que se presentó, todavía no se ha formulado dictamen y quedará seguramente en tal proyecto por la frialdad y negligencia que en la verdadera administración del país tienen los gobernantes.

Canalejas, que dijo conocer el problema sanitario y que tanto prometió en la oposición, apellidándose un médico titular más, abusa de nosotros, pa-

rece que se jacta de oprimidos y esclavizados, tal vez por consejeros despegados, y sabiendo que estamos cargados de razón y justicia, menosprecia con falaces promesas nuestras conclusiones colectivas, porque entiende que estamos aislados y somos débiles, y porque no tenemos al frente un hombre como Pablo Iglesias, que con un ejército obrero y poderosa elocuencia pueda darle batallas en el Congreso y en la plaza pública.

Ahora bien; nosotros, que somos simples obreros intelectuales, desprovistos de todo amparo de nuestros derechos, vilipendiados por los Gobiernos que para obligarnos a prestarles nuestros necesarios y urgentes servicios técnicos en la Administración, y especialmente en la de justicia, tienen ex profeso estampado un artículo en el Código criminal para procesarnos si no acudimos a trabajar forzosa y gratuitamente en lo que ellos llaman auxilios a la Administración de justicia; nosotros, que estamos ayunos de protección y ayuda, ¿por qué no hemos de unirnos al proletariado general? ¿Qué haría el más humilde de los obreros si cualquiera, constituido en autoridad, le obligara a trabajar sin remuneración de ninguna clase, y en caso negativo someterlo a procesamiento?

¿Qué haría el más pacífico ciudadano español si, ejecutado un trabajo del cual vive, se le negara el pago un mes y otro mes, un año y otro año, como está ocurriendo en la mayor parte de los partidos rurales por Ayuntamientos que, amparados por su impunidad, defendidos por el despiadado caciquismo y protegidos gubernativamente, se burlan del clamoreo del desgraciado médico, que no tiene más medio para obligar que el de las horcas caudinas de un pleito contencioso-administrativo, tan costoso a veces que supera al importe de lo que tiene que cobrar?

¿De qué sirve que, en apariencia, le hayan dado una ilusoria inamovilidad, si los alcaldes se vengan de ella por el procedimiento cómodo y lucrativo de no pagarles sus dotaciones?

Desengáñense los compañeros; el resurgimiento de nuestra emancipación social no ha de venir por los almarcistas ni albiñanistas; ha de ser producto de una obra realizada por nosotros mismos, de actos de virilidad llevados a cabo unidos en un estrecho lazo de solidaridad profesional, en defensa contra el ataque venal y concupiscente del policastro de aldea.

Para la realización de esta digna, viril y reflexiva defensa os propongo que, apartándonos de falsos y perjudiciales prejuicios, ingresemos en el gran organismo obrero que lleva por título *Unión General de Trabajadores*, en donde, con respeto absoluto para todas las ideas políticas y religiosas, los ocho ó nueve mil intelectuales que podemos agruparnos, engrosaremos aquella gran fuerza de trabajadores organizados, y al aumentarla aumentamos nuestra propia fuerza, que, como todas las de todos los trabajadores, llámense manuales ó intelectuales, luchan por su emancipación.

Vayamos, pues, a la unión de todos, decididos a conseguir todo por nuestro propio esfuerzo, y con esta nuestra fuerza organizada, a aquel organismo obrero, donde podemos aprender y enseñar cómo se lucha por el triunfo de la causa del trabajo, que es nuestra propia causa.—A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (médico titular).

La cuestión del alumbrado.

Los concejales socialistas, fieles a la tradición de dar cuenta al vecindario de todos aquellos asuntos en que intervienen en el Municipio y que afectan directamente a los intereses de la capital, convocaron el sábado último a un mitin en el Círculo Socialista del Sur, con objeto de exponer el estado actual de la cuestión.

Presidió el acto el compañero Broders, y después de hablar brevemente los compañeros La Osa y Pedrero encareciendo la importancia del asunto, usó de la palabra el concejal socialista García Cortés.

Comenzó éste excitando al vecindario madrileño, y muy particularmente a las clases trabajadoras, a que presten la debida atención a las cuestiones municipales.

Hizo historia detallada y documentada de la cuestión del alumbrado, desde el año 1898, fecha nefasta para el Municipio de Madrid.

Puso de manifiesto que se administra por y para determinados gremios y Compañías.

Hizo comprender al auditorio que los

pueblos que no se ocupan de los asuntos municipales por parecerles cosas pequeñas son incapaces de ocuparse de asuntos de mayor trascendencia.

Relató extensamente la labor que viene realizando la Comisión dictaminadora del alumbrado, y advirtió el peligro que existe de que el Ayuntamiento se vea precisado a aceptar lo que le propongan si no se activa esta cuestión, pues es sabido que el tiempo que falta, poco más de dos años, es muy corto para resolver oportunamente lo que más convenga al vecindario madrileño.

Expuso las grandísimas ventajas que ofrecen los metropolitanos, tanto de tiempo como de coste, terminando su importante discurso insistiendo que es preciso se preocupe é interés mucho más de que lo hace el vecindario en las cuestiones municipales.

La labor del concejal socialista fué premiada con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba el local. El presidente hizo un resumen en breves palabras, terminando, como sus compañeros, poniendo de relieve la gran importancia que los asuntos municipales tienen para los pueblos.

Una lección.

Con sumo gusto insertamos la comunicación siguiente:

«Burgos y abril 14-912.

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*: La Sociedad de Carpinteros os agradecerá que publicéis las siguientes líneas en el periódico:

Cuatro carpinteros de esta localidad, pertenecientes al Círculo católico, fueron a trabajar a Zaragoza, donde pidieron el ingreso en la Sociedad de su oficio.

Sospechando los compañeros zaragozanos que los individuos en cuestión eran amarillos, pidieron detalles a la Sociedad de Burgos, la cual se los facilitó inmediatamente, manifestando que los tales compañeros no sólo no pertenecían a la Sociedad, sino que eran enemigos de ella, pues no solamente se negaban a ingresar en la misma, sino que pertenecían al Círculo Católico de Obreros, semillero de futuros esquirolas.

El castigo no se hizo esperar. Los compañeros carpinteros de Zaragoza, al enterarse de estos detalles, se negaron a trabajar en tan grata compañía, y los cuatro amarillos tuvieron que regresar a esta población con las orejas gachas y... que les aproveche la merecida lección.

En esta localidad, entre los carpinteros ha sido muy comentado el hecho y la Sociedad de dicho oficio, al hacerlo público por conducto de *EL SOCIALISTA*, aconseja a los apáticos, indiferentes, egoístas ó vivos, que no olviden lo sucedido a los cuatro individuos de que se hace mención, al mismo tiempo que salud y agradece mucho a los compañeros carpinteros asociados de Zaragoza el acto de solidaridad llevado a cabo.

Por la Sociedad de Carpinteros, PEDRO CRESPO, CELESTINO DE LA VARGA.

PARA LA CAJA

DEL

COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.497,20 pesetas.

Madrid.—J. A. Meliá, 3; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 4,65.

Total general, 2.501,85 pesetas.

¿Maltratan ó no maltratan ciertos agentes de la autoridad?

Para nosotros es indudable que sí; y es indudable, porque se lo hemos oído a muchos compañeros dignos de fe, porque hemos visto en algún ciudadano las señales de los golpes y porque habiendo dicho nada menos que un presidente del Consejo de Ministros—el actual—que toda España era Montjuich, desde que pronunció esa célebre frase hasta la fecha han hecho muy poco ó nada las altas autoridades para acabar con esa barbarie.

Por eso no nos ha extrañado la denuncia que al alcalde de Bilbao, y ante nuestro compañero Perezagua, ha hecho un obrero del atropello que con él cometieron dos agentes de policía municipal.

He aquí cómo relata lo ocurrido *El Liberal* de Bilbao:

«Diez y ocho detenidos.

El día 25 de febrero último se cometió un robo de alhajas en una casa de la calle de Sombrerería, y con este motivo la policía municipal andaba, como vulgarmente se dice, salida de madre, y creía ver en cada transeunte al autor de la fechoría.

Aquella noche desfilaron por la Comisaría de Marzana la friolera de diez y ocho detenidos, los cuales fueron sometidos a un interrogatorio y trasladados después a los calabozos de San Agustín.

Al denunciante, Florentino Merino, se le detuvo en una casa de la calle de la Fuente, donde se hallaba en compañía de dos amigos, Ignacio Antolín y Gregorio González.

El agente le preguntó si conocían a

alguien que hubiese venido de fuera aquellos días, a lo cual contestaron que sabían de dos ó tres que acababan de llegar de Asturias en busca de trabajo.

—Bajad conmigo—les dijo el policía— a ver si conocéis a unos que están detenidos en Marzana.

Los tres amigos siguieron al agente, el cual, sin hacer caso de sus protestas, les encerró en un calabozo.

Al cabo de dos horas, volvió el policía é interrogó a Florentino.

—Vamos a ver—le preguntó— ¿Dónde has pasado la tarde?

—En San Francisco, viendo salir a los soldados que iban destinados a Melilla.

—¿No has estado también en otro sitio?

—No, señor; no he salido de San Francisco en toda la tarde.

—Mentira. Tú has estado hoy en la calle de Sombrerería.

—No, señor.

—No lo niegues, porque te doy un golpe que te mato. ¿Quién tiene la palanqueta?

—¿Qué palanqueta?

Y como el agente no consiguiese sacar nada en limpio, volvió a encerrar a Florentino.

Durante la noche, todos los detenidos fueron bajados a San Agustín.

El lunes, a las siete de la tarde, púsose en libertad a todos los detenidos, excepto Florentino Merino é Ignacio Antolín, los cuales fueron encerrados en distintos calabozos.

Florentino, martirizado.

A las diez de la noche, el policía que detuvo a Florentino, en unión de otro compañero, sacó al detenido del calabozo, conduciéndole a otro local de los sótanos de San Agustín.

Allí le amarraron los brazos por la espalda, y, para apretar bien, los policías se sirvieron de un palito, que metieron entre las cuerdas, dándole vueltas.

Después le ordenaron que se arrojase sobre el mango de un escobillón... y empezó el martirio.

—Ya sé—dijo uno de los agentes— que tú no eres el ladrón; pero tú le conoces. Si confiesas, nada te sucederá, y te daré un duro.

—¡Pero si yo no sé nada!—respondió Florentino.

Insistieron los policías, y el detenido continuó negando.

Entonces le golpearon despiadadamente con una verga de goma, con los puños y con los pies. Varias veces, Florentino cayó de bruces; pero los agentes volvían a incorporarle y continuaban su obra.

El maltratado, no pudiendo resistir tanto martirio, comenzó a gritar demandando auxilio.

Oyó, entonces, Florentino una voz de mujer que, desde la parte alta del edificio, comenzó a increpar a los agentes, diciéndoles que no se debía tratar a nadie de aquel modo.

Los agentes condujeron a Florentino a otro lugar, donde continuaron golpeándolo.

—Pegadme un tiro—gritaba desesperado el detenido—, pero no me tratéis así.

—No, aquí no pegamos tiros a nadie. Si quieres que te peguen un tiro vas a Melilla.

Como los agentes no cesaran de golpearle, Florentino gritó:

—¡Dejadme, por favor! ¡Me hago reo de todo!

—No, no—le replicaron sus verdugos—; declara que ha sido Antolín.

—Buena. Ha sido Antolín.

Poco después los agentes llevaban a Antolín a presencia de Florentino.

—Vamos a ver—dijeron los policías—, Florentino te acusa de ser tú el de la palanqueta.

—No—replicó Florentino—. Lo he dicho porque me han martirizado.

Los agentes se disponían a reanudar los golpes; pero en aquel instante entró un sereno y advirtió a aquéllos que la gente se detenía en la calle al oír los gritos...

Con aquello terminó el martirio.

Los agentes, curanderos.

Al siguiente día compareció Florentino ante el inspector.

—De manera—le dijo éste—que el de la palanqueta es Antolín?

—No, señor.

—¿No le acusaste anoche?

—Sí; pero le acusé porque los agentes me martirizaban.

—¡Aquí no se pega a nadie!

—A mí me pegaron, señor.

—A ver las marcas.

Florentino se desnudó, mostrando la espalda llena de cardenales.

—Bien—dijo el inspector—; que pase al calabozo.

Y Florentino fué de nuevo encerrado. Su amigo Antolín fué puesto en libertad aquel mismo día.

Florentino manifestó que le hacían sufrir mucho las lesiones y pidió que fuese a curarle un médico.

No le hicieron caso.

Pero desde el siguiente día, todas las mañanas iba uno de los agentes que le maltrataron y le curaba con árnica.

Allí le tuvieron hasta el día 9 del actual, llevándole la comida de un Asilo; y cuando ya estaba curado, le pusieron a disposición del gobernador civil.

Mientras estuvo detenido, la patrona y una hermana fueron a verle, pero se les dijo que no estaba allí.

Como ellas insistiesen, les fueron enseñados los calabozos, después de haber llevado a Florentino a otro local de los sótanos. Luego las encerraron, teniéndolas dos horas detenidas.

También detuvieron a un amigo de Florentino que fué a llevarle cigarras.

Una información.

En la inspección de vigilancia refirió Florentino los malos tratos de que había sido objeto por parte de los celadores de la policía municipal.

Aquel mismo día, pues no había contra él cargo ninguno concreto, fué puesto en libertad.

El alcalde, después de oír la denuncia, prometió que inmediatamente mandaría abrir una información para depurar los hechos.

El Sr. Moyúa (el alcalde) aseguró al Sr. Perezagua que obraría en justicia y sin contemplaciones de ninguna especie.

¿Cuándo cesará esta barbarie? No lo sabemos; pero si debemos manifestar que la clase obrera organizada y todos los ciudadanos que con ella ansian que desaparezca tal vergüenza, deben poner suma atención en estos hechos y no desperdiciar ningún momento para protestar contra ellos y condenar duramente a sus principales causantes.

Labor de cultura.

Como se había anunciado, el domingo 21 comenzó en el Círculo Socialista del Norte la discusión del tema ya expuesto, ó sea «¿Debemos aceptar los socialistas la huelga general?»

Tomaron parte en dicha discusión los compañeros Lamóneda (R.), Adrián García, Tío, Corona y Arias.

Por prestarse el tema a la discusión, aportaron los compañeros citados gran caudal de razonamientos, quedando satisfecha la concurrencia por el éxito obtenido. Cuestiones de doctrina son, y sólo por este hecho sirve de estímulo a que concurran a este Círculo gran número de compañeros.

En el próximo domingo seguirá la discusión, por haber quedado en el uso de la palabra el compañero Tío.

El día 30 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará este Grupo una reunión de propaganda en la que tomarán parte, entre otros compañeros, Verdes Montenegro y Pablo Iglesias.

Esta reunión se celebrará como prólogo de la Fiesta de 1.º de Mayo.

También se rifarán tres libros con el fin de contribuir al sostenimiento del diputado obrero.

¡Amigo, compañeros, y acudid el día 30 a la reunión!

NUESTROS MUERTOS

En los últimos días de marzo falleció en Almansa nuestro correligionario Pascual García Bonete; le sorprendió la muerte en el trabajo; era agricultor; un padecimiento gástrico, descuidado quizás por ignorancia y agravado por la falta de recursos, le llevó al sepulcro en temprana edad.

Si este obrero, en vez de regar la tierra con el sudor de su frente hasta el último instante de su vida, hubiera dedicado el tiempo, como los parásitos que le explotaban, a minar la existencia de sus semejantes, seguramente no hubiera dejado una viuda é hijos en la orfandad; pero, lo que él decía: «aun a trueque de perder nuestra existencia, debemos combatir por que desaparezcan las causas que producen la desigualdad económica en que vivimos; nadie debe estar ocioso»; y así le veíamos que después de penosas y largas tareas de trabajo acudía solicitado a las juntas que se celebraban, y en el cargo que ejercía en la Escuela fué puntual, fervoroso y entusiasta como pocos.

A su entierro, que, a gusto de la familia y del finado—porque así lo quiso, cuando en vida se le oyó expresarlo de palabra—, fué civil, concurrió más de un millar de personas, yendo a la cabeza del duelo más de 300 mujeres; justo tributo rendido al que, sin alharacas ni exhibiciones, dió relevantes pruebas de ser gran hijo, buen esposo, mejor padre y un convencido socialista, acérrimo defensor del laicismo en todas sus manifestaciones.

Es el primer compañero que ocupa un sitio en el cementerio civil y el que más concurrencia ha sumado en un séquito de esta clase.

Seamos fieles imitadores de García Bonete en la constante lucha que sostenemos contra el actual orden social de privilegios burgueses y cuidemos de nuestra salud para pelear con eficacia, que es la mejor forma de honrar la memoria del finado.—José LORITE.

Almansa, abril 1912.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en San Sebastián nuestro correligionario Luis Losa, perteneciente a la Juventud y Agrupación Socialistas.

Al entierro civil de este compañero acudió numerosa concurrencia, testimoniando de tal modo las simpatías con que contaba en aquella localidad el fallecido.

A la familia y amigos del correligionario Losa acompañamos en el sentimiento.

Trabajadores: En vuestras reuniones de 1.º de mayo no dejéis de dedicar un recuerdo a los compañeros presos por defender la causa emancipadora.

